

ACION
2'50 ptas
7'50
14'50
29'50
NTIMOS

os y

ou Lou,
s Allueva.
lo Legua Cabu

Rubio.
neno Royo.
ruela Vá

imeno Polo
io

n Conejos,
Ariño Bar

egredo Franco
o Marco Martín

én Sancho.
do Baquero.
ro Blasco.
nio Domingo

go Gracia He-

Bernal Yus,
érez Lázaro.
Domingo Ber-

te Esteban.
cente: Fraj He-

rando Fraj,
o González Vi-

stevan Colá,
Royo Lázaro.
lahoz Jimeno.
uengo Esteban

Continuará)

suscrito a

ds. Llome
1-6-9 y desde

ld. este pe-

e salir de sus

aciones.

N. Teruel

ia

ble

nal

ON

Si eres católico...

y estimas en algo el esfuerzo que supone mantener próspera nuestra prensa, en circunstancias adversas como las que actualmente atravesamos, tienes el deber de propagarla y contribuir al mejoramiento y perfección de sus servicios, aportando suscripciones, anuncios y cuotas de protección.



ACCION

DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

AÑO III.—Reacción y Administración Temprado, 11

Miércoles 22 de Agosto 1934

FRANQUEO
CONCERTADO

Apartado 15.—Teléfono 169.—NUM. 539

El ministro agrario señor Cid plantea en Consejo la necesidad de dar solución digna al problema catalán

TEMAS DEL DIA

Hitlerismo y fascismo

Para la mayoría de las gentes que no leen más que su periódico, el hitlerismo y el fascismo son la misma cosa. Si son de la izquierda las dos tendencias calificadas con la denominación de fascismo, son igualmente odiadas, sin perjuicio de que ellos tampoco renuncian a los métodos de fuerza que sólo les parece reprobables cuando no son ellos los que la emplean, cuando no están en el poder. Si son de la derecha, todo lo que tienda a reforzar la autoridad merece su aprobación y miran con recelo a los que no sienten admiración ante los procedimientos ilegales y sangrientos del hitlerismo.

Y no es así; entre el hitlerismo y el fascismo hay toda una distancia que separa el cielo limpio de Italia del cielo brumoso de Alemania; la civilización latina de la germana. El hitlerismo y el fascismo son dos impulsos colectivos distintos porque su espíritu es diferente y los fines no son los mismos. El fascismo encontró a Italia en plena anarquía, y ha organizado el Estado, ha saneado la administración, ha puesto en marcha todos los servicios públicos como en los pueblos más adelantados, y de un pueblo que como en España todo iba a la buena de Dios, ha hecho una nación modelo de orden y disciplina que ha sabido ganarse el respeto de Europa.

En Alemania no había necesidad de organizar la vida pública y disciplinar a las gentes, porque todo estaba organizado y disciplinado. El hitlerismo no ha hecho más que continuar la tradición alemana.

El fascio—decía Marx Hernández en una crónica de «Le Temps»—ha introducido en el mundo un principio nuevo. La idea fundamental del fascismo es que una nación no se compone de regiones territoriales sino de corporaciones profesionales y sobre esta idea ha construido todo un sistema social, en contraposición de los principios de la revolución francesa base y fundamento de los Estados liberales del siglo XIX. En la Italia hoy, el hombre antes que al pueblo o la ciudad pertenece a su oficio, a una de esas veintidós corporaciones que ha ideado el «duce» cuyo funcionamiento está hoy todavía en vías de ensayo, y que tal vez no sean más que la resurrección de los antiguos gremios medioevales adaptados a los enormes progresos de la industria y del comercio. El hitlerismo ha encontrado a Alemania fuertemente estructurada en el cuadro de sus carteles y de sus sindicatos. El fascismo trata de sustituir el sufragio individual—un hombre un voto—por el sufragio profesional; la sociedad atómica por la sociedad organizada. El hitlerismo es enemigo de todos los sufragios exige la sumisión ciega al conductor de la nación especie de pontífice infalible que para cubrir las formas acude a veces a un plebiscito en el que votar contra el Estado es aspirar al martirio.

El fascismo es una doctrina que se propone sólo una finalidad política y no trata de acaparar porque sabe que es imposible la vida espiritual ni la vida intelectual que cae fuera de sus dominios, mientras que el hitlerismo incapaz de una política y de una sociología originales se basa en una metafísica nebulosa y trata de crear el Estado-Dios encarnación de la raza germánica a quien

se le atribuye no se que misiones divinas de dominio sobre los demás pueblos.

Mussolini como buen latino y hombre de realidades actúa sobre lo concreto; Hitler como buen alemán sobre lo absoluto.

El «duce» aunque en el fondo tal vez sea tan positivista como Hitler, comprende el enorme valor social del catolicismo y lejos de perseguir a la Iglesia, trata de convivir con ella en beneficio y a la mayor gloria de Italia. El hitlerismo que es totalitario por esencia no admite ni en política ni en religión nada que no se doblegue a su voluntad.

Mussolini aun cuando su principal móvil sea la exaltación de Italia cree que el fascismo tiene un valor universal y espera que andando el tiempo podrá ser una nueva organización social que sustituya con ventaja al sistema liberal que ha imperado desde la revolución francesa. Al hitlerismo sólo le preocupa la raza germana: es un movimiento místico-zoológico que postula la superioridad de todos los alemanes sobre todas las demás razas. El alemán es—según ellos—un caballo de pura sangre, mientras que los latinos y los demás pueblos son unos matalones, producto del caos de razas, como esos perros de aldeano que no se sabe a que casta pertenecen. Y así como el hombre se ha arrogado el derecho de disponer de los demás animales, la raza alemana tiene el derecho de disponer de las demás razas porque ella es noble por esencia y tiene una misión histórica que cumplir.

Todos estos absurdos que parecen inventados por algún enemigo de Alemania, están defendidos con la mayor seriedad en los recientes libros de los exégetas del nazismo, aun cuando en la sabia Alemania existen muchísimas personas que conservan el sentido crítico y que no han perdido el concepto del ridículo.

Bismark, que definía la política como el arte de realizar lo posible, no hubiese considerado como discípulos suyos a los actuales gobernantes, más hábiles para organizar manifestaciones públicas y enardecer a las multitudes que para resolver los difícilísimos problemas interiores y exteriores que agobian a Alemania. Por eso decía al principio que entre el hitlerismo y el fascismo existen diferencias ideológicas y esas diferencias ideológicas se han ahondado todavía más con la contraposición de interés entre Alemania e Italia.

Austria ha sido la manzana de la discordia entre esos dos pueblos que se repelen y se necesitan para contrarrestar la influencia de Francia. Toda la diplomacia florentina de Mussolini se ha estrellado ante el prusianismo diplomático de los nazis, y hoy Italia es la nación que más se opone a la absorción de Austria por Alemania, principal objetivo de toda la «política» de Hitler, al cual ha sacrificado otro problema que afecta mucho más a Alemania: el del pasadizo de Dantzing.

A propósito del asesinato de Viena se ha recordado estos días el crimen de Sarajevo. Ciertamente la situación de Europa no tiene nada de halagüeña, pero la comparación la veo un tanto excesiva. Alemania se encuentra demasiado aislada para meterse en ninguna aventura y además dos no riñen si uno no quiere o no puede y hoy por hoy no puede. El conde de Sarto

Se concede para ello un voto de confianza a Samper

Salazar Alonso normalizará la situación de los municipios vascos

Lo que hay en el fondo de ciertas campañas izquierdistas

Madrid.—Al salir del Consejo de ministros celebrado hoy en la Presidencia el ministro de Comunicaciones señor Cid dijo a los periodistas:—El periódico «La Libertad» viene haciendo contra mí una campaña violenta y para conocimiento de la opinión debo decir que algunas de las disposiciones por mí dictadas afecta al director de dicho diario señor Hermosilla, funcionario postal que no asistía a la oficina.

Desde que se le ordenó que asistiera a desempeñar su función comenzó la campaña a que me refiero. Además el señor Hermosilla me había pedido una subvención de 400.000 pesetas para una línea aérea que pensaba establecer para enviar su periódico al Norte de España. Luego rebajó esta cantidad a 300.000 pesetas, más tarde la limitó a 250.000 y por último se conformaba ya con 150.000. La petición fué desestimada técnicamente.

Debo hacer constar—termino diciendo el ministro agrario—que esta

es la única petición que he recibido de los periodistas.

LOS AGRARIOS Y EL PROBLEMA CATALAN

Madrid.—En el Consejo celebrado esta mañana el ministro agrario, señor Cid, planteó el problema catalán.

El Consejo acordó otorgar un voto de confianza al señor Samper para gestionar que en breve plazo la Generalidad de Cataluña acate la sentencia dictada por el Tribunal de Garantías Constitucionales sobre la llamada Ley de Cultivos.

También se concedió un voto de confianza al señor Salazar Alonso para que normalice la situación administrativa de los Municipios vascos.

Acerca de temas políticos los ministros insistieron en afirmar que por ahora no hay peligro de crisis.

ANUNCIE USTED EN ACCION

Alrededor de la movilización

Los contingentes movilizables se aproximan a los tres millones de hombres

Discútese desde hace días en los periódicos si el ministro de la Guerra ha pensado en realizar un ensayo de movilización, y con tal motivo se prodigan críticas superficiales, aunque no exentas de pasión política. La importancia del asunto bien merece algunos esclarecimientos.

Se recordará—¿quién no lo tiene presente?—que los anhelos «trituradores» del señor Azaña, en cuanto se vio en el palacio de Buenavista, adquirieron velocidades inusitadas, que fueron a resolverse en disposiciones legislativas o meramente ministeriales, no siempre estudiadas y fundamentadas a través de las legítimas y verdaderas aspiraciones nacionales. Trastrócese la estructura del Ejército, y con ella sufrieron profundas variantes los servicios. Hasta aquí, relativamente bien. Salvo las «hazañas» de que fueron víctimas multitud de generales, jefes y oficiales no bienquistos del entonces ministro y de su camarilla, muchas de las modificaciones se llevaron a cabo en el papel, y hoy se encuentran sin experimentar. ¿Debe permanecer por más tiempo inédita la bondad de las reformas? Los que utilizan la menor conyuntura para combatir al Poder público, ¿consideran ineficaz, reprochable y dispendioso en extremo que se aclaren me-

didias, que se controlen decretos que se palpe materialmente en la práctica lo que sólo ha revestido hasta aquí un mérito teórico? ¿Pueden perdurar en la incertidumbre los intereses nacionales que se ventilan?

Para que nadie desconozca el alcance del ensayo de movilización aludido, consignemos únicamente una cifra: la de los contingentes movilizables, que se aproxima a los tres millones de hombres. Basta para obtener esa suma hacer la adición de los reclutas sujetos a filas desde los veintuno hasta los cuarenta años. Por profano que se sea en los problemas castrenses, la sola enunciación de esa cantidad obliga a la meditación, o por lo menos a dar de lado a esa ligereza pasional o inconsciente que mueve bastantes plumas envenenadas por las fobias.

El señor Hidalgo conferencia estos días con generales prestigiosos. Estamos seguros de que sus conversaciones miran sobre todo al presupuesto para 1935. Pero nada perdería el país con que «examinara» también con ellos facetas de tal envergadura como la que dejamos apuntada, ya que, después de todo, cualquier determinación suya, refiriéndose o no al ensayo de la movilización, habría de requerir previamente el asenso de las Cortes.

Luis Alonso Fernández

Y

Braulio Sastre del Blanco

ABOGADOS

Estudio: Plaza de Carlos Castel, 1-3.º.—TERUEL

A través de España

Bilbao - Gijón - Salamanca

Un día de los pocos del Norte es el de nuestra salida de Bilbao a Gijón: el sol lucía con todo su esplendor. Vamos por amplia carretera bordeando el Cantábrico con un azul intenso. Tan cerquita de él que las olas casi lamen el autocar. En poco tiempo atravesamos la distancia que separa Bilbao de Castro Urdiales. Después Laredo, Santoña, Solares con sus famosas aguas de mesa y balneario... y Santander.

Una rápida visita a la aristocrática playa del Sardinero, una vista de lejos al palacio de la Magdalena que por suscripción popular regaló Santander al último rey de España, al «Acuario» que gustó a los excursionistas lo indecible, el puerto, el faro. Después de comer continuamos nuestro viaje a Gijón.

Un alto en Santillana del Mar: todo son casas señoriales evocadoras de la pasada grandeza de la patria chica de Gil Blas. Nos encaminamos a las cuevas de Altamira. Una impresión que nunca se me olvidará es la visita a estas cuevas. Son dos: una que es un verdadero museo de arte prehistórico donde nos dimos cuenta del arte de aquellos hombres que por lienzos utilizaban las rocas y por pintura se supone que óxidos de hierro: la otra está formada por estalagmitas y estalagmitas y que es una verdadera maravilla. Ambas se hallan iluminadas por grandes reflectores y con estudiadas combinaciones la segunda. El servicio de guías es completo.

Continuamos nuestra ruta: muchos, muchísimos pueblos. Un alto en Llanes para «estirar las piernas», pues la «paliza» ha sido fenomenal. Está rodeado Llanes de altísimos picos. Por entre ellos se oculta el astro-rey en una fantástica puesta.

Ya es de noche; atravesamos Belmonte, Villaviciosa y al fin llegamos a Gijón.

Nos hospedamos en la misma quinta que el Gobierno expropió a los PP. Jesuitas, hoy convertida en Residencia de Verano.

La mañana la pasamos en la playa. Montamos en gasolinera, en barca, según los gustos, y por la tarde en el puerto de Musel cercano a Gijón visitamos el barco «Araya-Mendi» de 4.000 toneladas de carga, donde oficiales del mismo fueron explicándonos todo lo componente de «aque! prodigio flotante». Subiendo no sé cuántos cientos de escaleras llegamos a la Campa de donde nos pasamos al cabo de Torres siempre acompañados del insigne geólogo don Joaquín Gómez Llorena, director de la Residencia.

Cerca del puerto pudimos contemplar una colosal estatua del rey Pelayo, héroe de la Reconquista española. A su vista confieso ingenuamente que casi lloré: todavía resonaban en mis oídos aquellos gritos de «Agora Euzkadi Estokna» que en Bilbao, en el Arenas fueron profetizados ocasionando la carga que no hizo correr al amigo Mingote y a mí. ¡Estaban en mi pensamiento tantas y tantas cosas de Cataluña que ante la contemplación de Pelayo no pude evitar que una furtiva lágrima regase mis mejillas...!

Fuimos al cine, donde vimos la película «Vuelan mis canciones» pasando un rato delicioso oyendo la música de Schubert. A la salida fuimos obsequiados por el comerciante aragonés don Gregorio Navarro, con una sesión de música asturiana terminando la fiesta en un «chidú» (etasca) en castellano... donde be-

bimos la clásica sidra asturiana. Prados, norias, carretas, avíos, paneras, zuecos; todo lo vimos por los pueblos.

Visitamos una mina de carbón en Fondó. En un cargador a una fantástica velocidad que produjo vértigo a más de uno, bajamos hasta 200 metros de profundidad. Una vez en el fondo encontramos una magnífica sala de máquinas; bombas, dinamos, etc. Por las galerías, vaginetas de carbón, hombres negros. ¡Qué vida, Dios mío, qué vida de estos hombres que a cambio de un poco de carbón, que no es para ellos, dan su salud, su misma vida...!

Al medio día llegamos a Oviedo, donde descansamos un poco y continuamos nuestro viaje.

Una pequeña avería cerca Pajares nos obliga a abandonar el auto y a entretenernos en coquer avellanadas abundantes en aquellos parajes. Después una aventura que siempre es el complemento de toda excursión. El empinado puerto de Pajares tenemos que subirlo andando inclinando el cuerpo desmesuradamente; desde lejos debíamos parecer los hombres-monos de Conan Dolli. Pudimos ver un paisaje digno de subir a pie a Pajares y cien montañas más: a no muchos kilómetros divisábase un macizo montañoso de altísimos picos, sobre todos alzábese majestuosa la Peña Urbina de la cordillera Cantábrica, como protegiendo a todos los demás. De ser cierta la frase de Oscar Wilde de que «la naturaleza copia al arte» este paisaje debe ser de algún cuadro, cuyo autor, cuya fantasía rayase en el infinito.

Llegamos a León: visitamos la Catedral que las últimas luces del día daban unos reflejos bellos a sus amplios ventanales. Hemos visitado la Colegiata de San Isidoro de Sevilla, obra del siglo X construída por Fernando I, rey de León; para conservar el cuerpo de San Isidoro. El Museo Arqueológico, antiguo edificio de los Caballeros de Santiago y punto de reunión de peregrinos; se conservan en él carrozas, cruces, retablos, artesanos, etc., todo de inestimable valor.

Partimos para Zamora y ya el paisaje cambia por completo. Ahora todo es llanura; la árida meseta castellana cruzamos veloces. Pueblos con mezquinas calles, con casas amasadas con barro y paja... ¡Qué pueblos, Dios mío, qué pueblos!

En Zamora cruzamos el Duero: río que abandonamos en Soría y que vuelve a cruzarnos en nuestro viaje a la llegada a Zamora muy cerca de la frontera de Portugal, a muy pocos kilómetros.

Visitamos el embalse de Esla donde hace poco tiempo perdieron la vida 9 obreros por la rotura de una válvula. Todo lo ha destrozado el agua. La Catedral, el palacio de doña Urraca, don convertido en... taberna. ¡Qué diría la buena reina si levantase la cabeza...!

El Instituto, acompañados del director del mismo, terminando la visita con vivas a Teruel y Zamora.

Fecho en Salamanca acabado de llegar y que la escribo la crónica en la misma mesa donde Mingote pasa en limpio unos apuntes de dibujo que ha tomado por esos mundos de Dios.

¡Cada loco con su tema...!

Mañana salimos para Avila y Madrid. Todos sin novedad. E. Clemente Pamplona Salamanca, 19-8-1934.

ECOS DE SOCIEDAD

Centros oficiales

VIAJEROS

Llegaron: De Valencia, don Carlos Catalán, interventor del Banco de España. - De Alcañiz, don Juan Simón. - De Zaragoza, don Agustín Fernández. Marcharon: A Segorbe, don Ramón Albes. - A Albentosa, don Luis Lliso. - A Zaragoza, acompañado de su esposa, don José Capdevila. - A Valencia, don Adolfo Jonson y señora. - A Almería, acompañado de su distinguida esposa e hijitos, don Manuel Enciso, secretario de esta Audiencia y muy distinguido amigo nuestro. - A Valencia, don Vicente Iseron. - A Barcelona, don José María Galindo. - A Calamocha, don Pedro Hernández.

NECROLOGIAS

Ayer tarde fué conducido a la última morada el cadáver del que en vida se llamó don Juan Villalba Navarrete, conserje del Círculo Mercantil. Su muerte ha sido muy sentida debido a la honradez y caballerosidad del finado. Al dar cuenta de este fallecimiento, enviamos a su distinguida familia nuestro más sentido pésame por la pérdida que en estos momentos llora, deseándole la suficiente resignación cristiana para sobrellevarla.

Ecos taurinos

Conforme estaba anunciado, anoche se celebró la Asamblea de los accionistas para la rápida construcción del nuevo coso taurino. La presidió la Comisión provisional, con el alcalde señor Sáez. Este pronunció breves palabras para decir lo que significaba el acto e inmediatamente hizo uso de la palabra don Luis Feded en nombre de la referida Comisión. Hizo historia de su labor en pro de la suscripción, así como de haber tenido que ir de casa en casa dando atracos en favor de la suscripción, y dijo que aunque en números redondos hay recogidas 228.000 pesetas, existen ciertas gestiones que harán alcanzar la suscripción a 270.000. A continuación dió lectura a la propuesta del Reglamento. El señor Marina (don Jesús) hizo uso de la palabra para elogiar la labor de los comisionados y dijo que como creía entender en aquel momento el deseo de los accionistas, proponía ver con gusto la labor de dichos señores y darles un amplio voto de confianza para que formando ellos mismos la Comisión constructora continúan trabajando en favor de la rápida construcción del nuevo coso taurino. Y como los asistentes al acto dieron su conformidad, quedó aprobado el reglamento y autorizados dichos señores para seguir el camino trazado. La reunión se dió por terminada no sin antes insistir un buen número de accionistas en que hay que activar inmediatamente las correspondientes gestiones para comenzar las obras, contestando los comisionados con el buen deseo que sobre este asunto tienen. Así pues, ya tenemos andado todo el camino que se necesita para iniciar la obra. Estamos seguros de que bien pronto diremos comenzó ésta. Adelantel Zoquetillo

¡Carpinteros!

Se vende MAQUINA CEPILLADORA universal completa con herramientas 35 x 1'60 tableros. A toda prueba. Informar Apartado 45.—Teruel.

ANUNCIE USTED EN ACCION

GOBIERNO CIVIL

Ayer mañana visitaron a nuestra primera autoridad civil de la provincia:

Don Leopoldo Igual, diputado a Cortes por esta provincia; Comisión de propietarios de Alcalá de la Selva; señor presidente de la Diputación; señor alcalde de Alcalá de la Selva.

REGISTRO CIVIL

Movimiento demográfico: Nacimientos.—"Esperanza Calomarde Pérez, hija de Joaquín y Visitación. María Antonia Pérez García, de Manuel y Amalia. DIPUTACION Ayer mañana ingresaron en arcos provinciales: Por aportación forzosa: Martín del Río, 1.795'10 pesetas. Por cédulas personales: Monroyo, 638'55.

AYUNTAMIENTO

Hoy celebrarán sesión las Comisiones de Fomento y de Gobernación para despachar asuntos de su negociado.

INSTRUCCION PUBLICA

Han sido propuestos, para las escuelas de la provincia de Valencia y en los pueblos que indicamos, los siguientes maestros de las localidades de esta provincia, que indicamos también. Maestros.—Grupo C.; Domingo F. Maicas Buj, de Alfambra a Torre. Sección 3.ª, con 15-10-0. Faustino Fuertes Ferrer, de Corbalán, a El Puerto de Sagunto, número 5, con 13-4-0. Juan José Monleón Sánchez, de Villanueva del Rebollar de la Sierra, a Picasent. Sección 4.ª, con 10-7-0. Agustín Izquierdo Villagrasa, de Linares de Mora, a Alcira, número 11, con 9-2-4. Joaquín Salatíel Górriz Bastias, de Monreal del Campo, a Gandía, número 6, con 8-11-15. José Barberán Escorihuela, de Olba Los Villanuevas, a Alcira, número 12, con 7-6-0. Fabián Marco Segarra, de Albentosa, a Algilet. Sección 1.ª, con 7-2-11. Francisco Ignacio Campos Marín, de Parras de Castellote, a Jeresa, número 1, con 1-9-1. Pascual Sevilla Hernández, de Ojos Negros, a Olivá, número 8, con 6-1-16. Pedro Gresa Clemente, de Monteagudo del Castillo, a Tabernes de Valldigna, número 5, con 5-3-3. Vicente Alapont Carbonell, de Caudé, o Llombay, número 1, con 5-2-0. Juan Taberner Taberner, de Montalbán, a Jeresa, número 2, con 4-2-22. Vicente M. Verdagué Burdeos, de Iglesuela del Cid, a Antella, número 1, con 3-7-22. Grupo D.—Eugenio T. García Hernández, de Hinojosa de Jarque, a Valencia, Casas de Bércena, número 31, con 3-9-1, número 4 C. Segundo Escalafón.—José Jiménez Lázaro, de Jabaloyas, a Torreblaja, con 9-3-22. Maestras.—Crupe C.; Mariana Sebastián Torrejón, de Dueña, a Valencia, número 64, con 23-8-0.

Plácima Ibáñez Lerma, de Castellón de Tormos; a Bocairente, 2, con 7-10 0. María Josefa Alcalá Calza, de Sarrion, a Alberique, sección 2, con 6-0-10. Delfina Novella Villalba, de Martín del Río, a Oliva, párvulos, número 3, con 4-4-0. Grupo D.—María Cruz Labarga Pina, excedente de Linares de Mora, a Sagunto, número 4, con 4-1-4. Esta maestra cesó con 3.000 pesetas, pero al pedir el reintegro le corresponden 4.000. La Superioridad resolverá. María Asunción García de los Ríos Romero, de Bronchales, a Ceste, número 3, con 3-1-1, número 415 E. Amelia Ibáñez Cerdá, de Puertomingalvo, a Tabernes de Valldigna, párvulos, con 3-1-0, número 290 E. Jovita Herrero Tío, de Torrijas, a Turis, número 2, con 3-1-9, número 433 E. Carmen Daroquí Cervera, excedente de Santa Eulalia, a Montroy, número 2, con 3-0-16, número 8.484. María Dolores Hernández Barbarros, de Arcos de las Salidas, a Favareta, con 2-4-11, número 697 E. Cándida Pérez Carbonell, de Burbáguena, a Llaurí, con 2-4-10, número 645 E. Carmen Gómez Escrig, de Iglesuela del Cid, a Alquerieta de Alcira, con 2-4-5, número 790 E. Teresa Beller Franca, de Bádenas, a Fuentes Encarroz, con 0-8-0, número 16.104. Dolores Tudela Latorre, de Los Olmos, a Chulilla, con 0-3-0, número 377 F. Segundo Escalafón; Francisca Ferrer Gimeno, de Alcotas de Manzana, a Barrio de la Roca (Meliana), con 24-5-0. Victoriana J. Jiménez Alonso, de Formiche Alto, a Montortil (Alcudia de Carlet), con 12-10-13.

Desde Bello

Una horrosa tormenta destruye varias casas e inundada otras. Serían las veinte horas del día 19 del actual cuando descargó sobre esta población una tormenta de agua tan considerable que a la media hora de iniciarse quedaron inundadas la mayoría de las casas del llamado barrio de San Antonio, poniendo en peligro inminente a sus moradores, que fueron debidamente auxiliados por el resto de los vecinos y evitando así el que hubiese desgracias personales. Como consecuencia de estas inundaciones, perecieron ahogados infinitas de conejos y aves de corral. Las aguas inundaron, como decimos, varias casas y han derruido las de Ramón García Lizama, Eusebio Ballestín Pardos, Manuel Barriado Lizama y Tomasa García Lizama con todos sus enseres, una cochina, un pajar y varias tapias o paredes de corral o cerrados, algunos tabiques de las casas inundadas y cuerdas contiguas a las mismas. Los mencionados vecinos que habitaban las casas derruidas han quedado sin albergue y en la miseria, habiendo sido auxiliados por el resto del vecindario que los pusieron en salvo. Por dos maestros albañiles se está procediendo a la tasación de los daños y perjuicios causados por la tormenta y que se suponen de consideración. Inmediatamente de ocurridos estos daños, el Ayuntamiento se reunió en sesión extraordinaria para adoptar las medidas oportunas a fin de proceder inmediatamente al descombro de las casas derruidas y de los caminos y calles que la corriente han dejado inutilizados para el tránsito. El vecindario ha permanecido toda la noche vigilante a fin de prestar los correspondientes auxilios a sus convecinos. La fuerza de la Guardia civil también ha cooperado desde el primer momento a salvar a las personas y animales que habitaban en las casas derruidas. El pueblo en masa y por mediación de su Ayuntamiento, tendrá que dirigirse al Gobierno en solicitud de auxilio económico para hacer frente a la vida, pues los damnificados son modestos y los perjuicios muy grandes. Al conocerse la exactitud del perjuicio, lo comunicaremos.

Convocatoria

Para la aprobación de las cuentas de liquidación de la Sociedad Anónima «La Esperanza de Santa Eulalia», la Comisión, liquidadora convoca a Junta general a sus accionistas para el día 29 del corriente a las doce en su local, Paseo de Galán y García Hernández, n.º 10. Teruel 20 de Agosto de 1934. Por la Comisión, M. Pardos

Cursillistas de 1928

Compañeros cursillistas de 1928: ante la postergación absurda e injusta de que se nos hace objeto debemos protestar y unirnos a Comisiones que se encargarán de llevarlo a lo contencioso si preciso fuera. Yo, en pro de nuestros derechos y en nombre de algunos compañeros, he realizado gestiones en este sentido. En espera de vuestra adhesión os saludo vuestra compañera, Julia Latorre

SE ADMITEN ESQUELAS HASTA LAS TRES DE LA MADRUGADA

JOSE MARIA CONTEL

Yagüe de Salas, 16.—TERUEL. Delegado provincial de las entidades de seguros. «Cantabria» (INCENDIOS) «Mutua Española de Seguros Agro-pecuarios» (PEDRISCO) «La anónima de Accidentes» (ACCIDENTES DEL TRABAJO Y RESPONSABILIDAD CIVIL) Se necesitan agentes en toda la provincia Grandes comisiones

Desde Bello

Una horrosa tormenta destruye varias casas e inundada otras. Serían las veinte horas del día 19 del actual cuando descargó sobre esta población una tormenta de agua tan considerable que a la media hora de iniciarse quedaron inundadas la mayoría de las casas del llamado barrio de San Antonio, poniendo en peligro inminente a sus moradores, que fueron debidamente auxiliados por el resto de los vecinos y evitando así el que hubiese desgracias personales. Como consecuencia de estas inundaciones, perecieron ahogados infinitas de conejos y aves de corral. Las aguas inundaron, como decimos, varias casas y han derruido las de Ramón García Lizama, Eusebio Ballestín Pardos, Manuel Barriado Lizama y Tomasa García Lizama con todos sus enseres, una cochina, un pajar y varias tapias o paredes de corral o cerrados, algunos tabiques de las casas inundadas y cuerdas contiguas a las mismas. Los mencionados vecinos que habitaban las casas derruidas han quedado sin albergue y en la miseria, habiendo sido auxiliados por el resto del vecindario que los pusieron en salvo. Por dos maestros albañiles se está procediendo a la tasación de los daños y perjuicios causados por la tormenta y que se suponen de consideración. Inmediatamente de ocurridos estos daños, el Ayuntamiento se reunió en sesión extraordinaria para adoptar las medidas oportunas a fin de proceder inmediatamente al descombro de las casas derruidas y de los caminos y calles que la corriente han dejado inutilizados para el tránsito. El vecindario ha permanecido toda la noche vigilante a fin de prestar los correspondientes auxilios a sus convecinos. La fuerza de la Guardia civil también ha cooperado desde el primer momento a salvar a las personas y animales que habitaban en las casas derruidas. El pueblo en masa y por mediación de su Ayuntamiento, tendrá que dirigirse al Gobierno en solicitud de auxilio económico para hacer frente a la vida, pues los damnificados son modestos y los perjuicios muy grandes. Al conocerse la exactitud del perjuicio, lo comunicaremos.

EL AGUILA FABRICA MODELO DE CERVEZA Y DE BIELO MADRID Emplazamiento para la provincia de Teruel: Emiliano P. Pérez Buisán Píquer 20-2º

En la Diputación

Sesión de la Comisión gestora

El pasado lunes celebró sesión ordinaria la Corporación provincial. Adoptó los siguientes acuerdos: Aprobar las altas y bajas ocurridas en el Hospital. Casa de Beneficencia y Manicomio. El ingreso en la Casa de Beneficencia, en concepto de acogido de lactancia, del niño Ángel Navarro Dobón, natural de esta ciudad. El ídem inmediato en la misma Casa, en concepto de acogida, de la niña Pilar Aguilar López, natural de esta ciudad. Quedar enterada de haberse reintegrado a su destino el médico de la Higuera de Alcañiz, don Miguel Merino; y de haber empezado a hacer uso de las licencias concedidas al maquinista de la Imprenta provincial, don Luis Estevan; el auxiliar de enfermos del Hospital provincial don Miguel Martín; el médico oculista de la Casa de Beneficencia, don Pedro Jimeno; el delinante de la Sección de Vías y Obras, don Antonio Villuendas, y el ayudante de la misma Sección, don Enrique Muñoz. Idem ídem de que con fecha 11 de los corrientes ha quedado terminada la impresión del Censo electoral de la provincia. Aprobar varios padrones de cédulas personales para el corriente año. Rehabilitar a don Eufanio Silves como funcionario de esta Diputación. Acceder a lo solicitado por el alcalde de Hija referente a un concurso de ganados. Conceder un mes de licencia al escribiente de la Sección de Vías y Obras, don Andrés de Vargas. Aprobar el presupuesto formado por el arquitecto provincial para ejecutar obras en el Instituto de Segunda Enseñanza. Idem un informe de Intervención relativo a una cuenta presentada por el inspector de cédulas personales de los expedientes cobrados por defraudación en el ejercicio de 1931.

Pro plaza de Toros

Lista de los señores que han suscrito cantidad para la plaza de Toros. Suma anterior 61.300 Don Juan Marcos, 100 » León Monterde, 250 » Andrés Pescador, 250 » Macario Crespo, 200 » Eugenio Gómez Alas-tante, 2.000 » Gabriel Zapatero, 2.500 » Domingo Montón Ubeda, 100 » José Teresa, 1.000 » Vicente Argente, 300 » José María Sánchez, 500 » Ángel Daudén, 500 » Hijos de Eugenio Muñoz, 1.000 » Lambertito Bellido, 200 » Diego Pumareta, 250 » Nicolás Vicente Castelote, 750 » Asociación Hortelera Cafetera, 9.000 » Javier Escriche, 100 » Viuda de Antonio Ortega, 100 » Gabino Báguena, 100 » Casino Mercantil, 250 » Vicente Navarro, 50 » Mariano Ubé, 100 » Emilio Bonilla Sol, 250 » José Alfaro, 500 » Joaquín Martín, 100 » Luis López Pumar, 200 » Cipriano Gaive, 100 » Dolores Zapatero e hijo, 250 » José de Muñoz, 2.000 » Esteban Juderías, 1.000 » Felisimo Pasaverdines, 500 Señora viuda e hijos de Joaquín Torán, 2.500 Suma y sigue 88.300

Se ruega a los señores que no hayan remitido el boletín de suscripción, lo hagan a la mayor brevedad.

De la provincia

Calaceite

LO QUE HACE EL VINO En la vía pública fué recogido Rafael Hostalot Papacait, de 37 años de edad, casado, quien presentaba una herida en el costado izquierdo y el arrancamiento de la oreja del mismo lado. Ambas se las causó al caer al suelo por efectos del vino, pues estaba embriagado.

Samper de Calanda

FUE UN SUICIDIO Conforme dijimos en el número anterior, el día 17 del actual fué contratado gravemente herido, falleciendo después, el vecino de Andorra Antonio Pascual Alquezar. Se sabe que el desgraciado Antonio se arrojó a la vía al paso de un tren.

Camarena

POR MALTRATO José Clemente Puertas ha formulado una denuncia contra su convecino Manuel Navarrete Escuin por haberle maltratado de obra, si bien no le causó lesión alguna. El atestado pasó al Juzgado.

Martín del Río

REYERTA DE JOVENES En la partida denominada Senda de la Noguera, de este término municipal, cuestionaron por antiguos resentimientos los jóvenes Vicente Garzulla Bello y Pablo Alias Remos, de 24 y 22 años de edad, respectivamente. Pablo dió a «su amigo» un golpe con una pala de madera, causándole una herida contusa, en la región frontal derecha, de cuatro centímetros y calificada por el facultativo como pronóstico reservado.

BOLSA

SERVICIO TELEGRAFICO DEL BANCO HISPANO AMERICANO Fondos Públicos: Interior 4% 71'10 Exterior 4% 85'00 Amortizable 5% 1920 94'40 Id. 5% 1917 91'25 Id. 5% 1927 con impuestos 90'25 Amortizable 5% 1927 sin impuesto 100'00 Acciones: Banco Hispano Americano 149'50 Banco España 557'00 Nortes 000'00 Madrid-Zaragoza-Alicante. 171'00 Azucareras ordinarias 00'00 Explosivos 515'00 Tabacos 000'00 Telefónicas preferentes 7% 105'30 Monedas: Francos 48'35 Libras 37'00 Dollars 7'29

YUKY necesita representantes

Dirigirse al Distribuidor general, Apartado n.º 39.-Zaragoza

SUSCRIBASE HOY MISMO A «ACCION» Y ESTARA VD. BIEN INFORMADO

El Consejo de ministros adoptó medidas de carácter político que a juicio de Samper no deben publicarse

No se trata de tomar resoluciones en estos momentos

Ni de abandonar el Poder, lo que equivaldría a desertar

«Por ahora—dice Samper—no hay que pensar en crisis»

«Dentro de quince días—añade—ignoro lo que pueda ocurrir»

Madrid.—A las diez y media de la mañana quedó reunido el Consejo de ministros en la Presidencia. La reunión terminó a las dos de la tarde.

A la salida se facilitó a Prensa la siguiente nota oficiosa: «El Gobierno deliberó ampliamente sobre temas de actualidad adoptando acuerdos que se ejecutarán según lo vayan exigiendo las circunstancias».

Se continuó el estudio de los presupuestos. Salazar Alonso dió cuenta del estado del orden público que es muy satisfactorio.

El ministro de Trabajo informó de los acuerdos adoptados por la Junta contra el paro obrero, que se someterán a la aprobación del próximo Consejo.

Se propone la construcción urgente de obras publicadas prefiriendo para ello las provincias en las que el número de parapos sea mayor, como Badajoz y Jaén.

Después se adoptaron los siguientes acuerdos: Presidencia.—Resolución de reclamaciones contra disposiciones de la Dictadura.

Declaración de urgencia de varios expedientes para informe del Consejo de Estado.

Disponiendo que la subsecretaría de la Marina civil pase a depender del Ministerio de Industria.

Nombrando presidente del Patronato de los bienes de los jesuitas a don Carlos Baraona, director de los registros.

Justicia.—Nombramiento de jueces y magistrados.

Agricultura.—Disponiendo que cesen los préstamos a los viticultores de Alicante, Murcia y Valencia.

Jubilando por edad al presidente del Consejo Agronómico don Francisco Menezes.

Se aprobó el traspaso de los servicios de los Jurados mixtos de la Propiedad rústica a la Generalidad de Cataluña.

Guerra.—Modificando el procedimiento de exámenes para ingreso en la Academia Preparatoria de Avila.

Trabajo.—Dictando normas para la concesión de préstamos para casas baratas.

Ampliando en tres plazas de vocales el Consejo de la Caja Nacional de Accidentes del Trabajo.

Convocando a una conferencia sindical para establecer la jornada y los jornales en la citada industria.

Industria.—Ascensos del personal de Minas. Comunicaciones.—Autorizando un crédito de 350 000 pesetas para adquisición de aparatos teletipos telegráficos.

Hacienda.—Admitiendo la dimisión por incompatibilidad al subsecretario del Ministerio, señor Urzaiz, nombrado magistrado del Tribunal Supremo.

Normalizando la declaración de haberes pasivos por imposibilidad física.

Instrucción pública.—Expedientes de construcción de escuelas en varias provincias.

MANIFESTACIONES DE LOS MINISTROS

Madrid.—Al salir del Consejo los ministros fueron abordados por gran número de periodistas que ante la importancia que se concedía a la reunión habían acudido a la Presidencia en busca de información. Los ministros manifestaron a los reporteros que todo lo acordado en Consejo figuraba en la nota oficiosa que acababa de entregárseles.

Añadieron que no se explicaban la expectación despertada por el Consejo, pues se trataba de una reunión perfectamente normal.

LO QUE DICE EL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—El señor Samper se entretuvo unos momentos a hablar con los periodistas a la salida del Consejo.

Comenzó el jefe del Gobierno su conversación con los reporteros manifestándoles su extrañeza ante la extraordinaria concurrencia de periodistas.

Dijo que todo lo tratado en Consejo consta en la nota oficiosa que del mismo se había facilitado a la Prensa.

Agregó que las medidas adoptadas de carácter político no deben ser publicadas.

No se trata—dijo el señor Samper—de tomar resoluciones en estos momentos difíciles ni de abandonar el cumplimiento del deber.

Cuando se reúnan las Cortes pasado el periodo de vacaciones estivales ellas decidirán.

INFORMACION DEL EXTRANJERO

¿Ingresará en un convento la infanta Beatriz?

París.—Se dice en los círculos aristocráticos de esta capital que la infanta Beatriz de Borbón y Battemberg ingresará en breve en un convento para profesar de religiosa.

EL CANCELLER AUSTRIACO EN ITALIA

Florenza.—Ha llegado a esta capital el canciller de Austria. Este conferenció extensamente con Mussolini sobre temas económicos.

En la próxima semana volverán ambos a celebrar una nueva conferencia.

ARENAGA A LOS HABITANTES DEL SARRE

Berlín.—Arenagando a 2.000 habitantes del Sarre que acudieron a felicitarle, Hitler hizo resaltar que ayer vieron la prueba de la unión del pueblo alemán. «Esta misma unanimidad une al pueblo alemán en el deseo ardiente de ver al Sarre unido de nuevo a Alemania. Todo lo alemán ligado por los tratados,

deberá también dar pruebas de solidaridad. Por eso todo el país alemán acompañará el plebiscito de 13 de Enero con una ferviente plegaria y todos están convencidos de que entonces terminará la época de sufrimientos del Sarre. Alemania respeta los tratados, no pide más que los demás los respeten también».

Mi hora más feliz habrá sonado cuando pueda ir al Sarre por primera vez.

DOBLE CATASTROFE. — OCHO MUERTOS

Montpellier.—En el paso a nivel del Ardeche, un auto chocó con una motocicleta ocupada por dos personas.

Resultaron heridas seis personas que iban en el coche y los dos ocupantes de la moto, que quedaron tendidos en la vía del tren.

En aquel momento llegó un tren de mercancías que dió muerte a los ocho heridos que estaban sobre la vía.

El Gobierno atempera su conducta a las circunstancias.

Por ahora no hay que pensar en crisis. Dentro de quince días—terminó diciendo el señor Samper—ignoro lo que pueda ocurrir.

SAMPER CONFERENCIA CON ALCALA ZAMORA

Madrid.—Esta mañana llegó a esta capital, procedente de La Granja, el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora.

Almorzó en su domicilio particular y por la tarde se trasladó al Palacio Nacional, donde recibió al jefe del Gobierno, señor Samper. La conferencia duró una hora.

Al señor Samper dijo que había sometido a la firma del presidente de la República numerosas disposiciones de escaso interés.

Samper habló después extensamente con los periodistas sobre los rumores de crisis que durante todo el día circularon con gran insistencia.

El jefe del Gobierno atribuyó estos rumores a la fantacía de los reporteros.

Estos lo negaron y manifestaron al señor Samper que estos rumores se fundaban en informes de personalidades gubernamentales e incluso de algunos ministros.

Samper insistió en negar que el Gobierno tenga propósitos de dimitir antes de presentarse a las Cortes y dijo que esto sería desertar al Gobierno del cumplimiento de sus deberes.

Mientras tenga el Gobierno la confianza del señor Alcalá Zamora la crisis sería una gran perturbación.

Que alguna minoría muestre su disconformidad no es razón para provocar una crisis.

Es imposible abandonar el Gobierno de la República sin contraer una grave responsabilidad.

El Gobierno aprecia este extremo con unanimidad.

Y ha saludado hoy por teléfono al señor Gil Robles cambiando solamente con él unas frases de cortesía.

Ignoro que el disgusto de las derechas obedezca a la aplicación de la Reforma Agraria, que responde a normas establecidas con anterioridad.

Lo único lógico es que nada ocurra hasta Octubre—terminó diciendo el señor Samper.

Nuevas detenciones con motivo del pleito vasco

El periódico nacionalista «Euzkadi», es multado nuevamente

En Badalona fueron detenidos hoy dos reservistas

Habían cursado un telegrama despectivo al ministro de la Guerra

Barcelona.—Han sido encarcelados dos reservistas de Badalona que dirigieron un telegrama redactado en términos delictivos al ministro de la Guerra señor Hidalgo contra el ensayo de movilización proyectado por éste.

HUNDIMIENTO DE UN BARCO RUSO

Coruña.—Se ha hundido un barco petrolero de nacionalidad rusa. La tripulación se ha salvado.

EL CONFLICTO VASCO

San Sebastián.—Al llegar al Ayuntamiento la comisión definitiva para la defensa del concierto económico fueron detenidos todos sus miembros.

También han sido detenido el alcalde de esta capital. Posteriormente fueron libertados. La Guardia civil hubo de intervenir para disolver los grupos.

PERIODICO MULTADO

Bilbao.—El gobernador civil de esta provincia ha impuesto una multa de 7.500 pesetas al periódico «Euzkadi».

CONFLICTOS RESUELTOS

Cádiz.—En Algeciras se ha resuelto el conflicto de los obreros del puerto mediante una fórmula de avenencia con el contratista.

También ha quedado resuelto el conflicto que existía en las obras del mercado de Abastos.

UN GRUPO SOSPECHOSO

Cádiz.—El centinela de la prisión del puerto de Santa María observó la presencia de un grupo sospechoso, al que dió el alto.

Como no contestaran, disparó el fusil, dándose a la fuga los sujetos, no sin antes apedrearle.

Parece que se trata de ladrones de gallinas, a los que la policía sigue la pista.

INCENDIO INTENCIONADO

Zamora.—En el pueblo de Cabanas de Sayago, se produjo un incendio intencionado en casa del vecino Francisco Pérez, que se propa-

gó a otras dos colindantes, causando daños de importancia.

Han sido detenidos como autores del siniestro el matrimonio Miguel Garcia y Elena Balón.

REVOLUCIONARIOS : DETENIDOS :

Ubeda.—El viernes fueron detenidos en Sabiote, Fernando Biedama y Gimés Quirós, que se confesaron autores de varios incendios durante la huelga de campesinos. Después se presentó espontáneamente a la Policía José Moreno, que también declaró haber tomado parte en los incendios.

La Policía ha detenido después a Gil Calvete y Juan Navarrete. Todos están convictos y confesos de haber organizado el movimiento revolucionario de Sabiote, ocurrido en el pasado Junio, durante el cual asesinaron a una muchacha.

Por indicación de los detenidos se practicó una excavación en determinado lugar de Sabiote, encontrándose pistolas, escopetas y municiones.

OTRA PROTESTA CONTRA LA GENERALIDAD

Burgos.—La Diputación provincial ha dirigido al ministro de Agricultura un telegrama, protestando contra la medida adoptada por la Generalidad de Cataluña, prohibiendo la introducción de trigos castellanos contratados en firme. Pide al Gobierno tome medidas energéticas y urgentes para remediar esa situación, llegando a imponer sanciones a los productos catalanes introducidos en España.

UN TELEGRAMA DE CONDOLENCIA

Sevilla.—El alcalde accidental manifestó a los periodistas que ayer se había dirigido al Gobierno un telegrama doliéndose de la conducta seguida por éste al no apresurarse a corresponder a Sevilla en los términos de estricta y debida justicia, dejando el Ayuntamiento actual, que no es responsable de las angustias económicas que padece, soporte en cambio sus resultados.

Dijo después que habían sido anulados los nombramientos de vocales de la Junta del Monte de Piedad, nombrando en su lugar a representantes de los partidos republicanos y socialista.

EL MEJOR MODO DE ABONAR SUS TIERRAS ES CON

SUS SIEMBRAS

SUS PLANTACIONES

COBERTERA

SULFATO DE AMONIACO

EL FERTILIZANTE DE NITROGENO AMONIAO MEJOR Y MAS BARATO

BASE DEL ABONO COMPLETO

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

MADRID ARLABAN,7 VALENCIA PINTOR, SOROLLA,39

Abundante mies, excelente cosecha,

hacen necesario en todos los terrenos el empleo como abono de las

SALES DE POTASA ALEMANAS

GLORURO POTASICO

SULFATO DE POTASA

En toda España sería que vendan abonos pueden adquirirse.

EL TIEMPO
 Máxima de ayer 27.4 grados
 Mínima 11.7
 Presión atmosférica 687.5
 Dirección del viento E.
 Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas 28
 Lluvia en milímetros 15
 Datos facilitados por el Observatorio del Instituto de esta ciudad)

ACCION

PRECIOS DE SUSCRIPCION
 Mes (capital) 2'50 ptas.
 Trimestre (fuera) 7'50
 Semestre (id.) 14'50
 Año (id.) 29'50
 NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

Nombramientos de jueces municipales y fiscales, propietarios y suplentes, para los pueblos de nuestra provincia

(Continuación).

Huesa del Común
 Juez, José María Latorre Navarro.
 Suplente, Celino Gracia Hueso.
 Fiscal, Joaquín Allete Herrando.
 Suplente, José Bernal Romance.

Josa
 Juez, José Nuez Nebra.
 Suplente, Dionisio Alvarez Pradas.
 Fiscal, Guillermo Quílez Ramo.
 Suplente, Pedro Simón Flea.

Lidón
 Juez, Abelio Delgado Yuste.
 Suplente, Cristóbal Fernández Serrano.
 Fiscal, Pablo Tolosa Viñado.
 Suplente, Angel Yuste Corbatón.

Loscos
 Juez, León Andrés Serrano.
 Suplente, Simeón Lázaro Cortés.
 Fiscal, Gregorio Simón Beltrán.
 Suplente, Patrocinio Colás Rabadán.

Maicas
 Juez, Cándido Yus Palacios.
 Suplente, Francisco Rodrigo Peña.
 Fiscal, Vicente Ferreruela Palacios.
 Suplente, Ramón Alias Bernal Estevan.

Martín del Río
 Juez, Pedro P. García Luengo.
 Suplente, Demetrio Cabañero Julve.
 Fiscal, Miguel Tomey Tirado.
 Suplente, Gregorio Martín Burriel.

Mezquita de Loscos
 Juez, Manuel Anadón Bailo.
 Suplente, Tomás Maimar Lázaro.
 Fiscal, Mariano Herrera Fotín.
 Suplente, Fabián Lázaro Herrera.

Monforte de Moyuela
 Juez, Luis Hernando Jimeno.
 Suplente, Ignacio Herrero Garcés.
 Fiscal, Joaquín Arnal Martín.
 Suplente, Pedro Gadea Finol.

Muniesa
 Juez, Ramón Lou Serrano.
 Suplente, Antonio Talayero Paez.

Fiscal, Felipe Iranzo Alias.
 Suplente, Miguel Marco Guallar.

Nueros
 Juez, León Lahoz Sancho.
 Suplente, Modesto Cañada Burillo.
 Fiscal, Cándido Sancho Simón.
 Suplente, Joaquín Antón Hernández.

Obon
 Juez, Pascual Peña Comín.
 Suplente, Pedro Martín Martín.
 Fiscal, Ricardo Blasco Villariz.
 Suplente, Francisco Comín Villuendas.

Pancrudo
 Juez, Antonio Marzo Sebastián.
 Suplente, Victoriano Gómez Guillén.
 Fiscal, Eleuterio Sancho Rabanaque.
 Suplente, Pascual Pérez Barcelona.

Las Parras de Martín
 Juez, Valentín Burriel Cardo.
 Suplente, Nicolás Morella Alegre.
 Fiscal, Enrique Novella Guillén.
 Suplente, Juan J. Galindo.

Piedrahíta
 Juez, Mariano Sanjuán Simón.
 Suplente, Andrés Roche Blasco.
 Fiscal, Martín Roche Planas.
 Suplente, Santiago Martín Moreno.

Plou
 Juez, Antonio Bello Rubio.
 Suplente, Pascual Rubio Aspas.
 Fiscal, Isidro José Royo Royo.
 Suplente, Ramiro Gracia Fondavila.

Portarubio
 Juez, Pablo Marco Marco.
 Suplente, Ricardo Domingo Herrero.
 Fiscal, Gregorio Yuste Gómez.
 Suplente, Florencio Valero Sangüesa.

La Rambla de Martín
 Juez, Miguel Tolosa Gimeno.
 Suplente, Pedro Manuel Asensio.
 Fiscal, Pedro Herrero Gonzalvo.
 Suplente, Vicente Jimeno Palomar.

Rillo
 Juez, José Cavero Flor.
 Suplente, Amable Vicente Marzo.
 Fiscal, Juan J. Gregorio Sorribas.
 Suplente, Jacinto Collados Gargallo.

Rubielos de la Cérica
 Juez, Primitivo Zorraquino Ramos.
 Suplente, Francisco Pradas Ocón.
 Fiscal, Joaquín Cervera Yuste.
 Suplente, Juan J. Ramo Simón.

Rudilla
 Juez, Pedro Yuz Lahoz.
 Suplente, José Roche Mainar.
 Fiscal, Alipio Yus Navarro.
 Suplente, Lorenzo Rodrigo García.

Salcedillo
 Juez, Atanasio Andreu Alias.
 Suplente, Hermenegildo Boria Alias.
 Fiscal, Francisco Martínez Estevan.
 Suplente, Miguel Ruiz Millán.

Segura de los Baños
 Juez, Santiago Martínez Juan.
 Suplente, José Royo Valiente.
 Fiscal, Francisco Martínez Estevan.
 Suplente, Miguel Ruiz Millán.

¿Desde cuándo puede saberse si hay embarazo?
 Desde los 15 días con máxima seguridad mediante métodos que sólo requieren la orina de la paciente. Dirijirse a T. Coloma, Médico, Colón 32, VALENCIA, solicitando las instrucciones necesarias para el envío de la muestra de orina.

Torre de los Negros
 Juez, Pedro Escuder Jimeno.
 Suplente, Manuel Gábaro Gonzalvo.
 Fiscal, Baltasar Fraig Herrando.
 Suplente, Vicente Cebrían Cortés.

Utrillas
 Juez, Alberto Sánchez Pérez.
 Suplente, Víctor Royo Serrano.
 Fiscal, Adolfo Ainsa Gamón.
 Suplente, Fabián Ramo Escobedo.

Valdeconejos
 Juez, Marcelino Marzo Sangüesa.
 Suplente, Leoncio Oro Nieves.
 Fiscal, Juan M. Ibáñez Marco.
 Suplente, Emilio Pérez Sangüesa.

Villanueva del Rebollar de la Sierra
 Juez, José Herrero López.
 Suplente, Roque Ascoz López.
 Fiscal, Joaquín López Garcés.
 Suplente, José Gracia Herrando.

El Villarejo
 Juez, Mariano Jimeno Frag.
 Suplente, Pedro J. Aranda Gómez.
 Fiscal, Francisco Cueva Estevan.
 Suplente, Manuel Royo Lario.

Visiedo
 Juez, Pedro García Hernández.
 Suplente, Luis Pascual Ferrer.
 Fiscal, Santiago Hernández Josa.
 Suplente, Bernardo Pascual Adrián.

Vivel del Río
 Juez, Angel Calmache Lázaro.
 Suplente, Jerónimo Galve Lario.
 Fiscal, Evaristo Galve Lázaro.
 Suplente, Cándido Estevan Sánchez.

PARTIDO JUDICIAL DE MORA DE RUBIELOS

Abejuela
 Juez, Dámaso Martínez Martínez.
 Suplente, Florentín Zuriaga Solsona.
 Fiscal, Joaquín Alegre Espinosa.
 Suplente, Cecilio Zuriaga Zuriaga.

Albentosa
 Juez, Plácido Pastor Villalba.
 Suplente, Tomás Marqués Conejo.
 Fiscal, Pedro Pastor Gómez.
 Suplente, Vicente Bertolín Edo.

Alcalá de la Selva
 Juez, Felipe Vivas Baselga.
 Suplente, Miguel J. Bayo Monferrer.
 Fiscal, Benón Prades Gargallo.
 Suplente, Gregorio García Roqueta.

Arco de las Salinas
 Juez, Aurelio Marín Cañete.
 Suplente, Juan Gamín Rodríguez.
 Fiscal, Froilán Pérez Cañete.
 Suplente, Basilio Rodríguez Rodríguez.

Cabra de Mora
 Juez, José Fuertes Escriche.
 Suplente, Enrique Izquierdo Peretegaz.
 Fiscal, Eulalio Abad Pérez.
 Suplente, Miguel Pérez Abad.

Castelvispal
 Juez, José Silvestre Saura.
 Suplente, Alberto Silvestre García.
 Fiscal, Manuel Chiva Andrés.
 Suplente, Colás Zañón Andrés.

El Castellar
 Juez, Francisco Martín Guillén.
 Suplente, Damián Villarroya Estevan.
 Fiscal, José Navarro Estevan.
 Suplente, Benjamín Jarque Corella.

Formiche Alto
 Juez, Juan M. Ferrer Navarro.
 Suplente, Eliseo Abad López.
 Fiscal, Pascual Polo Ferrer.
 Suplente, Manuel Navarro Corella.

Formiche Bajo
 Juez, Francisco Torres Torres.
 Suplente, Anacleto Conejos Conejos.
 Fiscal, Francisco Martín Blesa.
 Suplente, Bienvenido Gómez García.

Fuentes de Rubielos
 Juez, Ramón Morte Ibáñez.
 Suplente, Andrés Montoliú Alegre.
 Fiscal, José Nicolás Villanueva Alegre.
 Suplente, Domingo Górriz Tomás.

Gúdar
 Juez, Marcelino Lucía Bayo.
 Suplente, Juan Ros Alegre.
 Fiscal, Juan García Mor.
 Suplente, Antonio Monferrer Salvador.

Linares de Mora
 Juez, José Herrero García.
 Suplente, Pedro Saura Mezquita.
 Fiscal, Miguel Gargallo Gargallo.
 Suplente, Alfredo García Alcón.

Manzanera
 Juez, Luis Belmonte Alcodori.
 Suplente, Juan A. Lizandra Gargallo.
 Fiscal, Aurelio Roqueta Górriz.
 Suplente, Ramón Cervera Torán.

Mosqueruela
 Juez, Santos Pitarch Bielsa.
 Suplente, Tomás Altaba Gargallo.
 Fiscal, Gaspar Simón Alcón.
 Suplente, Máximo Robres López.

Noguera
 Juez, Remigio Abad Bertolín.
 Suplente, Marcos Herrero Herrero.
 Fiscal, Bienvenido Redón Jiménez.
 Suplente, Teodoro Benages Jiménez.

Olba
 Juez, Manuel Villanueva Peiró.
 Suplente, Antonio Igual Villanueva.
 Fiscal, Pedro Salvador Petró.
 Suplente, Lorenzo Herrero Villagrana.

Puertomingalvo
 Juez, Enrique Miravete Carcia.
 Suplente, Cándido Crespo García.
 Fiscal, Aquilino García Gargallo.
 Suplente, José Gargallo Andrés.

Rubielos de Mora
 Juez, Joaquín Bertolín Bertolín.
 Suplente, Vicente Górriz Bertolín.
 Fiscal, Felipe Castillo Edo.
 Suplente, Pedro Peretegaz Marzo.

San Agustín
 Juez, Recaredo Palomar Morón.
 Suplente, Lorenzo Redón Bertolín.
 Fiscal, Francisco Bau Vicente.
 Suplente, Benjamín Gil Redón.

Sarrión
 Juez, Aureliano Tomás Martín.
 Suplente, Apolonio Navarro Casinos.
 Fiscal, Francisco Zuriaga Cercós.
 Suplente, Segundo Cercós Moza.

Torrijas
 Juez, Antonio Mínguez Mínguez.
 Suplente, Pascual Martín Gil.

Fiscal, Cesáreo Montoliú Martín.
 Suplente, Francisco Mínguez Martín.

Valbona
 Juez, Baltasar Redón Palomar.
 Suplente, Manuel Ibáñez Martín.
 Fiscal, Pedro Sebastián Lizandra.
 Suplente, Pedro Palomar Torres.

Valdelinares
 Juez, Ricardo Alegre López.
 Suplente, Roque Lozano Calvo.
 Fiscal, José Buj Lozano.
 Suplente, Juan Tena Roqueta.

PARTIDO JUDICIAL DE TERUEL

Aldehuela
 Juez, Miguel Luis Simón.
 Suplente, Gregorio Redola.
 Fiscal, Francisco Bayo Benages.
 Suplente, Antonio Blasco Bayo.

Alfambra
 Juez, Jacinto Gonzalvo Abril.
 Suplente, Mariano Pérez Novella.
 Fiscal, Saturnino Pérez Crespo.
 Suplente, José Cañete Escusa.

Camañas
 Juez, Antonio Villalba Hernández.
 Suplente, Mamés Martín Fuente.
 Fiscal, Juan Benedicto Fernández.
 Suplente, Justo Benedicto Vázquez.

¿No está Ud. suscrito a ACCION?
 No lo dude más. Llame a nuestro teléfono 1-6-9 y desde mañana recibirá Ud. este periódico antes de salir de su casa a sus ocupaciones.
 Editorial ACCION. - Teruel

AUTO-SALON
JOSE M. MORERA
 Avenida de la República, 25.—Teléfono 110.
 TERUEL

Reconstrucción de cubiertas por máquinas para fabricar neumáticos

Economía  Rendimiento fantástico

Calidad

El coche más primoroso de Europa

Camiones y automóviles

Repuestos.—Lubrificantes.—Cámaras.—«Cubiertas Michelin».—Grasas.—Accesorios.

RADIO 1934

Ve en Casa Herrero los últimos modelos de aparatos de radio en las mejores marcas americanas R. C. A., La Voz de su Amo, Westinghouse y Lucille.

Máquinas ALFA para coser y bordar.

EXPOSICION Y VENTA
 Ramón y Cajal, 19 Teléfono 131

Agotamiento cerebral
Extenuación
Neurastenia

Fatales consecuencias son de un trabajo excesivo y de la inapetencia, que sólo se pueden combatir con un tónico reconstructor tan activo y apropiado como el jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Con rápida actividad despierta el apetito, devuelve las energías mentales y renueva el vigor dinámico de tal forma, que convierte el ansioso trabajo en fácil tarea.

Aprueba por la Academia de Medicina. Se puede tomar en todas las épocas del año. No se vende a granel.

Los cólicos biliares y el estreñimiento se evitan con **LAXANTE SALUD** Pídale en farmacia.

RADIO 1934

Ve en Casa Herrero los últimos modelos de aparatos de radio en las mejores marcas americanas R. C. A., La Voz de su Amo, Westinghouse y Lucille.

Máquinas ALFA para coser y bordar.

EXPOSICION Y VENTA
 Ramón y Cajal, 19 Teléfono 131

Agotamiento cerebral
Extenuación
Neurastenia

Fatales consecuencias son de un trabajo excesivo y de la inapetencia, que sólo se pueden combatir con un tónico reconstructor tan activo y apropiado como el jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Con rápida actividad despierta el apetito, devuelve las energías mentales y renueva el vigor dinámico de tal forma, que convierte el ansioso trabajo en fácil tarea.

Aprueba por la Academia de Medicina. Se puede tomar en todas las épocas del año. No se vende a granel.

Los cólicos biliares y el estreñimiento se evitan con **LAXANTE SALUD** Pídale en farmacia.